



COMUNICADO N° 10 /2.021

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal y la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias, se dirige a los Viceministros/a, Secretario General, Directores/as Generales, Directores/as de Nivel, Coordinadores/as y Encargados, de las diferentes dependencias de esta Cartera de Estado; a fin de saludar cordialmente y comunicar que;

A partir del mes de octubre, y de forma mensual, el personal contratado deberá presentar, además de los documentos requeridos en el Comunicado N° 7/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, según el cronograma establecido, los siguientes documentos:

1. Contribuyentes

- **Factura Contado** para el pago de la **Bonificación por Gestión Presupuestaria** y/o **Bonificación por Gestión Administrativa** con los datos: fecha de emisión, RUC del MEC y la siguiente descripción:

Bonificación por Gestión Presupuestaria y/o Bonificación por Gestión Administrativa (según corresponda) OG 141/ OG 144/ OG 145, correspondiente al mes de..... del año....., según contrato N°.....

Liquidación del IVA, colocar en la columna del 10% en caso de ser Gravado, y en la columna exentas en caso de estar libre de impuestos.

- Los documentos descriptos en el orden 1, 2, 4 y 5 del Comunicado N° 7/2021, deben ser entregados en dos originales, debido a que los mismos deben acompañar tanto la factura para pago de bonificación como la factura para pago de salario.


2. No contribuyentes

- Los documentos descriptos en el orden 2 y 5 del Comunicado N° 7/2021, deben ser entregados en dos originales, debido a que los mismos son documentos de respaldo para el pago de bonificación y para el pago de salario.

Para consultas, comunicarse de lunes a viernes en horario de oficina, a los siguientes números habilitados:

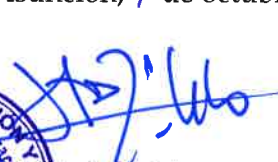
- Dirección de Concurso y Selección del Personal Docente y Administrativo - Departamento de Contratos: (021) 444-808.
- Dirección General de Administración y Finanzas - Departamento de Tesorería: (021) 452-802 interno 650.




Carlos Aguilera Benítez
Director General Interino
Direc. Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

Asunción, 1 de octubre de 2.021




Oscar Stark Robledo
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas